Gobierno del Estado de Yucatán | SECOGEY SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

ACTA QUE SE FORMULA PARA DICTAR EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA SECOGEY- EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS-01-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS (2 PARTIDAS) DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. ----------

En la ciudad de Mérida, Yucatán, México, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría General, las personas cuyos nombres aparecen al calce de la presente, a efecto de llevar a cabo el acto del fallo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOGEY- EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS-01-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS (2 PARTIDAS) DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y el inciso e) del apartado IV Lugar, Fecha y Hora de los actos de las bases de licitación antes citada . A continuación, se procederá a dar lectura al dictamen de fecha 12 de marzo de 2024 que servirá como fundamento para el fallo que se emite a continuación, mismo que se anexa a la presente acta como constancia de conocimiento.

Este evento fue presidido por el C.P. Roger Armando Franco Gutiérrez, Director de Administración de la Secretaría de la Contraloría General, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 524, fracción IV y 525 quinquies fracciones XVI y XVIII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, quien declaró el inicio del acto de la lectura del dictamen y del fallo correspondiente. ----------

Como primer punto se procedió a señalar que el acto es presidido por el C.P. Roger Armando Franco Gutiérrez, Director de Administración de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 525 quinquies fracciones XVI y XVIII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, reformado, quien procede a dar lectura al:

FALLO

Por lo anteriormente manifestado y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se emite el fallo de este proceso por cada partida de acuerdo a lo siguiente:

Partida UNO a favor de la propuesta económica más baja presentada y que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas, quedando la adjudicación de la partida a favor de la empresa **PROFESIONALES EN INFORMATICA DEL SURESTE, S.A DE C.V.** por un monto antes de I.V.A. de $944,158.20 m.n. (SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS, CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), habiendo garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las condiciones solicitadas en las bases del procedimiento de licitación, por ser su oferta la que cumple con los requerimientos solicitados por la Secretaria de la Contraloría General en las bases de licitación, asegurando para el estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Partida DOS a favor de la propuesta económica más baja presentada y que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas, quedando la adjudicación de la partida a favor de la empresa **COMPUFAX, S.A. DE C.V.** por un monto antes de I.V.A. de $26,560.00 m.n. (SON: VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), habiendo garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las condiciones solicitadas en las bases del procedimiento de licitación, por ser su oferta la que cumple con los requerimientos solicitados por la Secretaria de la Contraloría General en las bases de licitación, asegurando para el estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Por lo antes expuesto, y según lo establecido en las bases de licitación, el representante legal de los postores adjudicados, deberá presentarse a la firma del contrato correspondiente el día 15 de marzo de 2024, a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Administración de la Secretaria de la Contraloría General, sita en Edificio Administrativo Siglo XXI, calle 20-A no. 284-B x 3-C, Colonia Xcumpich, piso 2, C.P. 97204, Mérida, Yucatán, entregando la documentación señalada en el inciso f) del apartado IV de las bases de licitación, el plazo para la entrega de los bienes iniciará el día 19 de marzo de 2024 y concluirá el 17 de abril de 2024, en todos los casos debiendo garantizar el cumplimiento de sus obligaciones a la firma del contrato mediante cheque cruzado, por un importe mínimo del 10% del monto total adjudicado antes de I.V.A.

Las garantías de seriedad presentadas por los postores a quienes no se les adjudicó la partida correspondiente serán devueltas mediante solicitud por escrito del postor, una vez transcurridos quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya dado lectura al presente fallo, salvo que exista algún recurso en trámite, en cuyo caso las garantías deberán conservarse hasta la total resolución del recurso o de las instancias subsecuentes.

A continuación, firman el presente documento todos los asistentes al acto para su debida constancia y efectos legales correspondientes, siendo las 11:23 horas del día de inicio de la misma. Para efectos de notificación se estará a lo señalado en el punto IV letra "a" tercer párrafo de las bases de la Licitación.

FIRMAS

C.P. Roger Armando Franco Gutiérrez
Director de Administración

C.P. Martha Dolores Martín Gil
Contralora Interna de la SECOGEY

ACTA QUE SE FORMULA PARA DICTAR EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA SECOGEY- EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS-01-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS (2 PARTIDAS) DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. ----------

POR LOS POSTORES

C. Enrique Humberto Rosado Lara en representación de Profesionales en Informática del Sureste S.A. de C.V

C. José Martínez Centeno en representación de La Red Corporativo, S.A de C.V.

C. Yasmín del Carmen Santos Acosta como apoderada de Alejandro Morales Chávez quien es Represéntate Legal de Adsonia Consultores S.A. de C.V

C. Julia Guadalupe Madera Cetina en representación de Compufax S.A. de C.V.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA SECOGEY- EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS-01-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS (2 PARTIDAS) DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ----------